

del Lic. Rábula; un *poncho* magnífico, obsequio del Oficial Mayor; una vajilla, regalo de cierto comerciante que hacía negocios con el Gobierno; un fistol de brillantes, envío del tesorero Rapiña; la escritura de donación de un terreno, obsequio del Recaudador General de Contribuciones; una espada de Toledo, obsequio del General Armadillo; un par de espuelas, obsequio de Rodríguez Istiércol; pantuflas bordadas, obsequio de unas niñas pensionadas por el Gobernador; tres pecheras y seis pafuelos con primores de labor femenil, envío de la escuela "Candelario Aceituno;" un cuadro de retratos, del Administrador de Alcabalas, empleados y meritorios de su oficina; una pistola que mandó el Jefe Político y otra multitud de objetos.

¡Ah! pero lo que no debo olvidar, es el magnífico caballo, enviado por la diputación de México, animal que tenía excelente *estampa* y sobre todo (y era lo que sorprendía á los neófitos) la cola á medias ó á cuartas, para ser exacto. Ya *El Indio* estaba en su caballeriza, haciéndole compañía al *Coyote* y siendo la admiración del ayudante Rodríguez Istiércol.

Las partes del programa se cumplieron con puntualidad: hubo comelitón, baile y fuegos. Se brindó como de costumbre, y el vino produjo sus naturales efectos.

La fiesta tuvo sus lunares, sin embar-

go: ardió, cuando empezaba á dominar los aires, el globo de Don Faustino Alegria; no se concluyó la obra de la casa del Gobernador, obsequio que pretendía hacerle el Ingeniero del Estado, quien vió defraudados sus deseos por más que atizó á los mozos y dobló la gente; y por último ¿lo diré? Candelarito, el hijo de Don Candelario, el niño consentido de la ciudad, tomó una *turca* de primera fuerza después del *gaudeamus*, y salió á echar bravatas en la vía pública, alarmando al vecindario y poniendo en conflicto á los gendarmes.

Al día siguiente, cuando se le dió aviso al señor Gobernador, respondió:

—No me gusta eso; pero la verdad es que el chico está *saliendo á mí*, y es muy *bragao* también.

—¿Cuánto importa todo lo que te regalaron? le preguntó Doña Claudia á su marido.

—La verdad, creo que pasa de dos mil.....



CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

CAPITULO XXI.

De los oposicionistas y de cómo nacen, crecen y se reproducen estos elementos indispensables en toda república liberal y democrática.



EN la Botica de la Salud que era de la propiedad del Sr. Dr. Mortal, pero que dirigía el farmacéutico práctico Don Atanasio Mendaña, se reunían, al caer la tarde, hasta nueve personas, que eran, por decirlo así, las lenguas más escogidas de la maledicencia local.

En otros luctuosos días disfrutó la población el fementido orgullo de tener un periódico semanario, abiertamente oposicionista, que atacó sin descanso al General Armadillo y los hombres más visibles de su administración.

Dirigía este órgano hostil al gobierno, un *tinterillo* de nota, bien amañado en las polémicas de la prensa militante, y hábil en la escabrosa tarea de buscar dolores de cabeza á los hombres del poder. Cautó difamador, tanto en prosa como en verso, sabía decir cuatro verdades ó mentiras al pinto de la paloma, sin importarle

un comino la reyerta personal, la denuncia ante los tribunales ó el reto en forma, muy raras veces usado en las capitales de provincia.

El *tinterillo* era el director, redactor, corrector y gacetillero de "La Voz Constitucional;" pero sufragaba los gastos que requería dicha publicación, un viejo abogado á quien el *tinterillo* consultaba en sus negocios y que andaba, años hacía, tras una magistratura, que se le negó siempre, porque el jurisconsulto gozaba, entre la curia y sus parásitos, la fama de pícaro más merecida que se ha discernido en el mundo.

Nada extraño ofrece, pues, que el Lic. Julián Chicanero fuera el eterno enemigo de las autoridades constituidas, y que hubiera arrastrado en la senda de la oposición á su satélite y discípulo el *pasante de Derecho* Bibiano Urrutia.

Imborrable fué la campaña que hizo contra Armadillo, el tal Bibiano Urrutia. De memoria se sabían aquellos sonetos que se titulaban *Siluetas Contemporáneas*, en que se ponía á cada personaje como digan verduleras. Todos se acordaban de la silueta de Rábula que decía:

*Larga nariz, berruga prominente,
el largo cuello de latín repleto,
honda la voz, pero el cerebro escueto
y en la ciencia forense, deficiente. . .*

Y nada quisiera decir á ustedes de la

semblanza de Bermejo, que principiaba así:

*Sanguiuela de todo gobernante;
en la cloaca oficial, gota de lodo . . .*

Una de las más comentadas fué la de Rapiña, en la que le lanzaban estos cargos:

*Andas tras de las arcas del tesoro,
buscando el vil metal que te enamora;
la mano aprestas, y llegando tu hora,
sacarás del erario todo el oro . . .*

Con gran mansedumbre toleró Armadillo todas esas lindezas; pero cuando le llegaron á lo vivo, y advirtió una alusión personal en el primer artículo de la *Galería de Hombres Rojos*, entonces . . . (permítan ustedes que no lo diga, porque á fuer de narrador veraz, ignoro cómo sucedió la cosa) entonces, repito, se suspendió "La Voz Constitucional," sin que apareciera su último y más fulminante artículo que se llamaba: *¡Abajo las caretas!* y que circuló, copiado á mano, entre los asiduos parroquianos de la Botica de la Salud.

Vino «la regeneradora administración» del señor General Aceituno, y tanto Don Julián Chicanero y su émulo Bibiano Urrutia, como los demás miembros del *circulo* opositorista, guardaron una actitud expectante. . . . Pasaron los días y los meses, se hicieron los nombramientos más importantes, y como Don Julián no obtuvo ningún puesto en el Tribunal, que

era lo que anhelaba, ni Bibiano recibió el título de abogado *por orden superior*, echaron con los suspiros de su desconsuelo y «decepción política» los primeros "vientos de fronda" que habían de soplar contra el gobierno aceitunistas.

Pero no eran estos los únicos individuos que empezaban á poner lunares sobre los actos y personas de ese nuevo gobierno. Figuraban entre *los descontentos*, *los caídos*, es decir, los que formaban el personal adicto á las dos administraciones anteriores, y que en la última, la del General Aceituno, quedaron sin puestos; un comerciante que hacía negocios con el Gobernador pasado y que se hallaba en desgracia; dos caballeros que seguían ruidoso pleito contra una casa mercantil, y fueron condenados con costas, daños y perjuicios; y, por último, varios estudiantes, llenos de juvenil ardor, mal dirigidos por dañosas lecturas, y fácilmente explotados con frases aduladoras y buenas esperanzas, tanto por el licenciado Chicanero, como por los otros prominentes personajes de la *oposición*.

Las reuniones en la Botica de la Salud venían á suplir la falta de cualquier diario polemista, por necesario que fuese. Allí se discutían, censurándolas acremente, todas las disposiciones oficiales; dábanse opiniones virulentas sobre el desierto que presidía en la elección de nuevos empleados; circulaban anécdotas terribles sobre

la vida privada, y se ponían motes é inventaban calumnias sin tasa, sobre todos y cada uno de los sujetos que estaban con el pandero en la mano. Capitaneaba el grupo el Lic. Chicanero.

Una tarde que Don Julián tomaba rapé fuera del mostrador, y, en el interior de la tienda el experto Mendaña preparaba una purga con sujeción al *récipe* del Dr. Mortal, llegó el infatigable Urrutia y le dijo á su amigo y protector:

—Don Julián, ¿no sabe usted á quién han *electo* para la vacante que dejó en el Tribunal Superior el Lic. Artigas, que en paz descanse? . . .

—No, hombre, vamos á ver. . . .

—¿A que no lo adivina usted?

—No acierto. Será algún amigo de Rábula. . . . Está metiendo allí á todos sus compadres.

—Pues no, señor.

—Entonces. . . .

—Han puesto allí á Luisito Camelo, el sobrino de Ampula.

—¿Ese petimetre que hace poco *recibieron* de favor y á quien le escribieron su tesis los estudiantes?

—El mismo!

—¡Pero esto es una atrocidad! . . . ¡someter el estudio de las cuestiones más delicadas, á un barbilindo que no sabe lo que es Código Civil! Vaya. . . vaya. . . Mejor se lo hubieran dado á un zapatero

. . . . siquiera sabría coser los expedientes. . . .

—Pues yo lo veo muy natural. El *in-flujo* de Ampula es poderoso. Como que es el que ha conquistado á las Rasquillas para las juergas del señor Gobernador. . . .

—Evidentemente. . . . No sé por qué razón no hicieron al compañero Ampula en vez de diputado. . . . *alcalde* . . . ¡Estaría en su cuerda!

—Eso está (dijo Mendaña, manejando el mortero) tan acertado como el nombramiento del cabo de rurales para Jefe Político.

—Y como la diputación de Bermejo y la prebenda de Rapiña.

—¡Mire usted que se necesita valor para hacer al gato despensero! . . .

—¡Ah, si tuvieramos todavía "La Voz Constitucional," qué julepe le daríamos á esos granujas! . . .

—¡Pero *ni siquiera eso es posible*, señor! . . .

El cuerpo de *oposicionistas* fué integrándose paulatinamente, y á las ocho de la noche la Botica de la Salud se asemejó á un club revolucionario.

—¡Ah, exclamaba en la trastienda el Lic. Chicanero, conozco á Candelario bien, y sé que es eminentemente bruto. El hombre nefasto de este gobierno es Ulpiano Rábula.

—Perdone usted, señor, le dijo el comerciante Campero; yo entiendo que es

malo Rábula, pero no le llega á López, el Secretario, ni al tobillo. Este López era Juez cuando fallaron mi pleito, y acuérdesese usted, qué mal se manejó...

—Rábula se ocupa sólo en cosas de justicia. López mete la mano en todo, dijo Mendaña.

—Y el Gobernador mismo, replicó Urrutia, á quien ustedes, con el pretexto de su tontera, dispensan sus desbarros; ¿no es un déspota y estorcionador y abusivo?

—Sí, sí, observó Don Julián..... Hay veces que se pasa de la línea....

—¿Qué me hizo á mí cuando solicité mi examen á título de suficiencia? volvió á decir Urrutia. Nada, me dijo que no podía violar la ley.... que no está en sus facultades.... que llenara todos mis cursos....

—En tiempos del General Armadillo teníamos, prosiguió Don Julián, puerta abierta en el juicio de amparo..... El Juez era amigo.....

—Sí, señor, porque era usted.

—Pero, por maquinaciones de ese majadero Rábula, tuve que renunciar y estamos hoy á merced de un viejo rancio y de un mandarín cimarrón....

—Y de un Secretario, dijo Campero, que no es más que un jesuita y pérfido y malvado.....

—Y de un Gobernador que es ¡un postal! concluyó Urrutia.....

—¡Qué abyección!

—¡Qué ignominia!

—¡Qué vergüenza!

El coro de conspiradores declamantes fué despejando el interior de la trastienda de la botica, donde se había encerrado precautoriamente, al iniciarse la explosión de sus iras.

Momentos después, quedaron solos Chicanero y Urrutia, que se despidieron al último del complaciente Mendaña.

—¿Está usted listo para trabajar esta noche? preguntó Don Julián cuando iban por la calle.

—Como siempre.

—Pues vaya usted á casa y le dictaré la próxima correspondencia que debemos mandar á México para que la publique *El Eco de los Estados*. Ya sabe usted; disfrásele mi estilo, escribala como las otras y mándela certificada con nombre supuesto.

—¿Y qué puntos *trataremos* en ella?

—Tengo tres: *Inutilidad de las mejoras implantadas.... Cuánto cuesta el camino carretero de Cuajimatlán Y últimos desaciertos administrativos.....*

—¡Hágame usted un favor!

—¿Cuál?

—Lárguele un tiro á los abusos cometidos en los exámenes profesionales.

—Se lo pegaremos, ¡No faltaba más!

CAPITULO XXII.

Por la «Memoria Administrativa,» resumen, fin y compendio de los actos gubernativos, se echa de ver cómo se maneja el consabido timón de la nave del Estado.

MUY grande era aquel volumen que constituía la célebre "Memoria;" pero así, ni más ni menos, ordenó expresamente el señor Gobernador que debía formarse, para dar mayor bulto á los trabajos de la administración y hacer notar su importancia con sólo ver la magnitud del tomo.

— Así ha de ser, le decía al Lic. López, abriendo los brazos y poniendo rígidos los dedos; un librote de este tamaño... para que se advierta todo lo bueno y nuevo que hemos *implantado*.

No hay que decir que las superiores indicaciones fueron obedecidas con la acostumbrada puntualidad, porque la "Memoria" resultaba flamante, gracias al conato que pusieron en la producción de la obra, desde el Secretario de Gobierno que la redactó en la mayor parte, hasta el último de los impresores que la dieron á la estampa.

Unánime fué el aplauso con que se recibió el primer ejemplar entre los íntimos del círculo Aceitunista. Se admiraba el acopio de datos que contenía aquel informe *circunstanciado* de las tareas del gobierno, en el curso de dos años de fatigas.

Era notable en el libro, el sinnúmero de *estados* que se hicieron sobre multitud de casos y cosas que giran... *dentro de la órbita* de las *funciones administrativas* en sus distintos ramos. Todo estaba allí: balanza de cuentas, nóminas, registros del catastro, notas estadísticas, algo de historia del Estado, etimología de nombres indígenas, noticias de la flora y la fauna regional, clasificaciones botánicas.....

Lo más encomiado eran doce fotografías que ilustraban el texto y representaban las principales obras realizadas en los primeros años del gobierno del General Aceituno.

Había cumplido bien Don Candelario sus promesas. ¿Quién osaría negarlo al ver el monumento erigido en honor del benemérito Carrizales, el Palacio Municipal de la cabecera del importante distrito de Tlacotlán, la cárcel inaugurada en "Villa Aceituno" (en otro tiempo Santiago Calixtle) y el puente sobre el río del Perro, que ponía en contacto la vía carretera de Pueblo Nuevo, *vía utilísima*, *vía de gran tráfico* y que conducía, entre

otros lugares, á cierta finca comprada recientemente por el señor General?

Sería largo referir los afanes que costó la famosísima "Memoria" y el trajín que ocasionó en oficinas y departamentos públicos.

A tres empleados les causó males de trascendencia en la salud, y á otros, que poco hicieron en la obra, les valió envidiable consideración y ascensos nunca soñados.

No se mostró el volumen más que á unos cuantos que lo vieron concluido y listo para presentarse á la H. Legislatura, el día en que el Gobernador del Estado debía *rendir el informe de ley*.

—Jamás me había fatigado tanto como con este trabajo de la "Memoria," decía el General. ¡Ni cuando era zapador y le metíamos fuerte á la fagina también!

—Una tarea laboriosísima, añadía Rábula, cansa; pero *¡labor vincit omnia!*

—A mí nada me rinde, replicaba el General; sólo que, con tanto pensar, se *vence el cerebro*.

—No es el oficio de gobernar para tener descanso, observaba López.

—Al fin se canta la gloria, concluía Bermejo.....

Un día, el 16 de Septiembre, que era el fijado por la Constitución local, se presentó el señor General Don Candelario Aceituno en el salón del Congreso, para leer su informe reglamentario.

Todo el público de las grandes festividades, se hallaba en el recinto de la Asamblea Legislativa.

Observóse el ceremonial de costumbre, al recibir al primer magistrado, quien tomó asiento á la izquierda del señor Presidente de la Cámara, que era (debe suponerse) Ampula el favorito.

Reinó solemne silencio, y el General, con voz entrecortada por la emoción y temblándole el cuaderno entre las manos, leyó su discurso.

Daba principio con el ramo de Gobernación: las relaciones con el Gobierno Federal y los demás Estados de la República, cordialísimas: se habían nombrado comisiones para trazar las líneas divisorias entre el Estado y las *entidades limítrofes*; diéronse disposiciones para evitar el desarrollo de la peste *variolosa* y noticiaba que el *feroz acridio* que había devastado los campos en el distrito Norte, ya había franqueado la frontera. También se dictaron medidas contra las *gavillas* que *aparecían* en algunos pueblos y se *fomentaron* el Hospital y el Hospicio, propagándose la vacuna por los cuatro puntos cardinales....

En instrucción pública, la cosa no iba tan bien, por *no permitirlo aún* los recursos del erario; pero *eso no obstante*, se fundaron algunas escuelas y se compraron útiles y aparatos de Física para el Instituto de Ciencias. Además, oído el

dictamen de un sabio arqueólogo, conservador de monumentos antiguos, se había puesto un «barandal» á las ruinas notables que había en el pueblo de Tlaxcolometán.

La gestión en guerra, había sido eficaz como podía verse por la nueva organización de la guardia de Seguridad Pública, la compra de carabinas Remington, en sustitución de las viejas que tenía la tropa, y el vestuario de ésta, contratado últimamente, á más de la compostura y *montaje* de las dos piezas de artillería que inutilizó la guerra de intervención y se pusieron en servicio para las salvas. Se decretó una pensión en beneficio del nieto del benemérito Carrizales. . . .

Al ramo de Justicia, se le prestó la atención debida, disponiendo el establecimiento de una junta encargada de reformar los códigos y el aumento de tres jueces de *ambos ramos* para las cabeceras donde hacían falta. Se compraron muebles para el Tribunal Superior y se prometía hacer lo propio en beneficio de los juzgados de la capital, que por lo pronto, se habían pintado y aseado convenientemente.

Sobre Fomento había mucho que decir y se dijo. Además de las mejoras, que arriba indiqué, había otras: una *pavimentación* en las calles principales; *erección* de tres mingitorios públicos, el *relleno* de una zanja que infestaba la ciudad; compra de un reloj para el palacio, reparto de

boletas para el censo próximo; subvención *para el* mejoramiento de la industria agrícola, con la historia de los marranos de marras; apertura de tres caminos, y una fuente allí, y un kiosco por allá.

En Hacienda, la situación no era *bo-nancible al presente*, por las grandes reformas á que *había tenido que hacer frente* el gobierno; pero prometía mejorarse mucho, con las equitativas y bien fundadas disposiciones que decretó la Asamblea, aumentando los impuestos. especialmente. . . . ¡el de la caña! que era el mejor. Además, se había cuidado de guardar *la mayor pureza* en la recaudación y manejo de caudales, obteniéndose con esto grandes economías. Los *estados* de la "Memoria" demostraban el movimiento de fondos y la razón por la cual solo quedaban en caja \$1,534.03 cs. Pero, pronto nadaría en oro la tesorería, si se aprobaban nuevas disposiciones que *serían sometidas al ilustrado criterio de los representantes*.

Recalcó bien el señor Gobernador lo de la pensión al nieto de Carrizales, que era un desventurado indígena, al que disimularon la miseria en que se hallaba, con *la dotación* de 10 pesos mensuales.

Y largo sería enumerar con minuciosidad cuanto dijo Aceituno sobre sus obras.

El Presidente de la H. Legislatura le contestó en *términos generales*, no dejando, por supuesto, de colmar de elogios al

Ejecutivo por su acertada gestión administrativa, en la que se cifraba ciertamente el porvenir más halagador y el más seguro progreso del Estado.

Esta corta arenga y la anterior fueron saludadas con nutridos aplausos de una muchedumbre, dócil y benévola, que tributaba sus ovaciones con la mayor buena fé del mundo...

.....
Ese día hubiera sido de completa felicidad para el buen Don Candelario, si no se exacerbara en la noche una afección cardiaca que de años atrás padecía y era de gravedad, según la opinión de los médicos.

Aquí consta que no hay dicha segura en el mundo, ni bien duradero para los pobres mortales, aunque se hallen colocados en las elevadas cimas del poder.

El Doctor Mortal, que atendió al enfermo, dió mal pronóstico; y era cosa segura que cuando dicho facultativo sentenciaba, el fallo era más terrible que los que daba el Lic. Don Ulpiano Rábula al pie de considerandos y resultandos.

—Temo por el señor Gobernador, dijo Mortal; esta enfermedad lo llevará á la tumba.

Y Doña Claudia y sus hijas lloraron sinceramente y los amigos gimieron por temor á un próximo cambio administrativo.

CAPITULO XXIII.

En que ya principia el fin de los curiosos y verídicos acontecimientos de esta renombrada historia, demostrando lo que valen las pompas y las vanidades de este mundo.

CIRCULABA la noticia, con bastante insistencia, entre los personajes más, allegados al solio gubernaticio; pero la verdad es que nadie podía vanagloriarse de poseer el secreto, porque ni Pérez, el Secretario particular, ni el Lic. López, Secretario General del Despacho, ni Rábula, alto empleado y de los más entrometidos en las cosas ocultas de la política local, *tenían cara de saber algo* sobre aquella misteriosa especie.

Varias veces se la confiaron al diputado Bermejo, *en el seno de la más íntima reserva*; pero él la rechazó de plano, dándose ínfulas de hallarse en los más recónditos pormenores de la marcha administrativa.

—¡Si algo hubiera *de eso* . . . dijo solemnemente,lo sabría yo! . . . No veo en tales *versiones* más que ponzoña de las vivoras del General Armadillo.

Algún magistrado del Tribunal Superior, llamó discretamente al Lic. Rábula,

y conduciéndolo al fondo de la 3ª Sala, que era la más tenebrosa, le dijo:

—Pues se asegura que no habrá reelección.

—*Nequaquam*, exclamó el Licenciado ¡Nunca!

No obstante la seguridad aparente de esos hombres, y á pesar de sus constantes baladronadas ante los extraños, el caso es que no las tenían todas consigo, y andaban espíandose recíprocamente, consultando fisonomías y auscultando la Sala de Acuerdos para saber á qué atenerse...

El rumor de un cambio inminente, seguía recorriendo la capital y ya repercutía hasta en las más lejanas cabeceras.

Las elecciones estaban al caer, y todavía ninguno preveía el resultado, porque el General Aceituno guardaba impenetrable silencio.

Por fin, un día, ó, por mejor decir, una noche, convocó á los predilectos de su círculo, para lo cual no hizo otra cosa, ni tuvo mayor trabajo, que llamarlos de la sala de Doña Claudia, al despacho particular

—Ya saben ustedes, les manifestó, que soy *síncero* y franco también. . . . Quiero hablarles claro, porque soy amigo de mis amigos y no tengo doblez ni soy de los de esto callo y esto cuento. . . . Las cosas cambiarán. No puedo seguir en este puesto donde tanto he trabajado y sufrido. . .

Me voy. . . . Soy hombre de filas y no de política, ni intrigas ni combinaciones. Cuando era yo zapador, lo confesaba *sinceramente* y sabía batirme al puro. corazón. Pero esto de chismes y cuentos me mata. Ya me enfermé. . . . Quedará, *estoy seguro de ello*, el Coronel Don Juan Antonio Alcornoque. Yo no le haré política como me hizo Armadillo. . . . sino, seré amigo y los recomendaré á ustedes mucho también. . . . De todos modos, este es un triunfo, porque yo temía que resultara electo Armadillo. Ya viene el Coronel Alcornoque para fundar clubs. y todo. Si ustedes quieren, lo ayudan, si nó, nó.

—Pero. . . . señor. ¿Es posible?

—¿Dejaremos la obra regeneradora á medias?

Y el General escuchaba emocionado tales lamentaciones, diciendo para su capote:

—Creen estos pobres que me voy con toda mi voluntad, y no adivinan que, si pudiera, aquí me quedaba por los siglos de los siglos.

Una semana después, apareció en el *estado de la prensa local* "El Voto Público," órgano del "Comité Central Electoral" que postulaba para "Gobernador Constitucional" de aquella "Entidad Federativa," en "el próximo cuatrienio," al "pundonoroso y valiente militar," al "aguerrido jefe" al "integérrimo y probo ciuda-

dano," al "denodado patriota" C. Coronel D. Juan Antonio Alcoroque.

Redactaban aquel semanario (que era, como otros muchos de su especie, planta de todos los comicios,) los señores Lic. Don Genovevo López, Lic. Don Ulpiano Rábula, el diputado Bermejo, Ampula y otros de nueva colada.



CAPITULO XXIV.

Funcionan los eternos cubos de noria y hay una situación que se derrumba.

El día señalado por la ley, verificáronse las elecciones locales, sin que el orden se turbara un punto y *conservándose inalterable la tranquilidad pública*, (según dijo el "Periódico Oficial") *en todos los distritos y municipalidades del Estado.*

El Coronel Don Juan Antonio Alcoroque resultó electo unánimemente para regir el timón de la nave consabida; el candidato fué recibido con arcos de triunfo, salvas, discursos, serenatas y fuegos; la adulación y la lisonja cambiaron el rumbo; Don Faustino Alegría ordenó á sus huestes que vitorearan al futuro Gobernador; los grupos de postulantes se acercaron para recibir el calor del "sol naciente;" el General Aceituno vió *hacerse el vacío* á su alrededor, y diarios y bocas públicas pregonaban "una nueva era de ventura" para aquella "rica y fértil porción de la República Mexicana."

Poco á poco fué siendo menos concurrida la casa del Sr. General y más esca-

sas sus visitas. Don Genovevo López... andaba acatarrado. . . . Rábula pretextaba que las sentencias del Tribunal Superior no le dejaban tiempo disponible para otras atenciones.

Ampula. . . . ¡también indispuerto! . . . Bermejo, cuyas pretensiones hacia Claudita adquirieron forma determinada y se encaminaban por la vía del matrimonio, recogió velas en un momento y daba como razón de no persistir en sus propósitos, el estar mal en ciertos negocios particulares.

Sólo Rodríguez Istiércol y Pérez, permanecían fieles al General: éste por el carácter de sus funciones, el otro por su instinto de parásito que no le permitía abandonar al ser que le daba vida.

—¿Qué haré yo cuando usted se vaya? le preguntó al General su acongojado ayudante.

—Me acompañarás á México; allá procuraré sacar un ascenso para tí. . . .

La víspera de la entrega del gobierno, el Sr. General dispuso lo relativo á su separación. Dió instrucciones á López, *dito* las cartas de despedida á sus amigos, conferenció con el magistrado Rábula y llamó al tesorero Rapiña para tomar los últimos informes sobre la Hacienda Pública.

—¿Cuánto queda en caja? interrogó al tesorero.

—Ni un centavo, señor.

—¡Muy bien! ¡Pero que vean las mejoras!

Hecha la renovación de poderes en la forma legal, y pasadas las fiestas y jolgorios de costumbre, la familia del Sr. Don Candelario, se marchó á Villa Aceituno, mientras el atareado General, ultimaba sus arreglos para emprender el viaje á la metrópoli. . . .

—¡Fueral. . . . ¡fueral decía. Quiero salir cuanto antes. . . . ¡Esto *jiede!*

Una madrugada nebulosa, fría, triste, . . . dejó el célebre y nunca como se debe encomiado General, aquella vieja población que había sido teatro de sus famosas proezas, seguido el ex-Gobernador de su inseparable Ayudante Rodríguez Istiércol, tomó el camino de Villa Aceituno para unirse á su impaciente familia y dirigirse á la Gran Tenoxtitlán. . . .

Pérez nada más fué á darle las gracias por su nombramiento de Pagador de la Fuerza de Seguridad, que Aceituno había conseguido. . . . No hubo cortejos, ni manifestaciones de simpatía, como en otras épocas, ni testimonios de afecto, ni promesas de eterna *gratitud*. . . .

Iba mi buen Don Candelario por árida llanura pensando en la volubilidad de las cosas mundanas y en la proverbial ingratitude de los hombres, cuando el Ayudante Rodríguez se acercó á su jefe